FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano Unidad Orgánica **Puesto Estructural** Nombre del puesto Dependencia Jerárquica Lineal Dependencia funcional Puestos a su cargo Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa Zona de Trabajo de Pedregal de la Gerencia Regional de Trabajo

DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I – ZONA DE TRABAJO PEDREGAL

Director de programa Sectorial I

NO APLICA

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO

De acuerdo a necesidad del servicio

MISIÓN DEL PUESTO

Contratación de (01) personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 para realizar labores como Director de Programa Sectorial I para la oficina Zonal de Trabajo y Promoción del Empleo de Pedregal de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyo en realizar demandas y defensa judicial.
- Participar en la elaboración de Plan Anual de Actividades (POI) de la Zona a su cargo
- Proponer y planificar la programación de órdenes de inspección o de orientación respectiva, debidamente analizada por zonas, actividades 3
- Participar en grupos de trabajo y comisiones a los cuales se le asigne
- Ejecutar acciones destinadas a la prevención, promoción y cumplimiento de las disposiciones legales y convencionales de trabajo de los
- Conocer y resolver los recursos que se presentan con sujeción al establecimiento en los procedimientos laborales e instancias que se le 6
- Informar periódicamente sobre el cumplimiento de las acciones desarrolladas a la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Administrar y tramitar las solicitudes formuladas por los empleadores y trabajadores relacionados a los aspectos de Negociación Colectivas,
- Supervisar las actividades propias del área evaluando el cumplimiento de las metas previstas
- Programar, dirigir, coordinar y evaluar las actividades técnicas y administrativas relacionadas al área de Promoción del Empleo y Capacitación
- 11 Coordinar con la Sub Gerencia de Prevención y Solución de Conflictos, la Sub Gerencia de Inspección de Trabajo, Promoción y Protección de los
- Las demás funciones que le asigne el Gerente Regional en materia de su competencia.

| FORMACIÓN ACADÉMICA | |
|--|----------------------------|
| A.) Formación Académica B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto | C.) ¿Colegiatura? |
| Incompleta Completa Egresado(a) Bachiller X Título/ Licenciatura | x Sí No |
| Primaria Título Profesional Universitario de Abogado, contar con colegiatura vigente | |
| Secundaria | |
| Técnica Básica (1 ó 2 años) | ¿Habilitación Profesional? |
| Técnica Superior (3 ó 4 años) | x Sí No |
| Universitario | |
| Doctorado Egresado Grado | |
| No Aplica | |
| CONOCIMIENTOS | |
| A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria): | |
| | |
| B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. | |

- Titulo de Conciliador emitido por MINJUS.
- Capacitación en Derecho Laboral, administrativo y/o gestión pública.
- Tener conocimiento avanzado de Derecho Administrativo, Constitucional Laboral y de la administración pública en general.
- Manejo de Office Windows y de aplicativos

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

| | Nivel de dominio | | | |
|----------------------------|------------------|--------|------------|----------|
| OFIMÁTICA | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de Textos | | х | | |
| Hojas de Cálculo | | х | | |
| Programa de Presentaciones | | X | | |
| Otros | | | | |

| | Nivel de dominio | | | |
|---------|------------------|--------|------------|----------|
| IDIOMAS | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | х | | | |
| Quechua | х | | | |
| Otros | х | | | |

| EXPERIENCIA |
|---|
| |
| Experiencia general |
| Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en función o la materia: |
| Experiencia laboral de 05 años. |
| |
| Experiencia específica |
| A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado: |
| Experiencia en cargos similares en el sector Público. |
| |
| B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: |
| 03 años |
| C.) Marque el <u>nivel mínimo de puesto</u> que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Practicante |
| * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto. |
| , |
| |
| HABILIDADES O COMPETENCIAS |
| Comportamiento ético, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, trabajo bajo presión. |
| |
| REQUISITOS ADICIONALES |
| |

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLES |
|--------------------------|---|
| Lugar de Prestación | Oficina Zonal de Pedregal de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del |
| del servicio | Empleo. |
| Duración del Contrato | INICIO: A partir del día siguiente de la suscripción del contrato. TÉRMINO: 31 de Diciembre del 2023. |
| Remuneración mensual | S/. 3,064.19 (Tres mil sesenta y cuatro con 19/100 Soles) Incluye afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano
Unidad Orgánica
Puesto Estructural
Nombre del puesto
Dependencia Jerárquica Lineal
Dependencia funcional
Puestos a su cargo

Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa

Oficina de Cobranza Coactiva de la Gerencia Regional de Trabajo

EJECUTOR COACTIVO DE LA OFICINA DE COBRANZA COACTIVA

Ejecutor Coactivo

NO APLICA

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO

De acuerdo a necesidad del servicio

MISIÓN DEL PUESTO

Contratación de (01) personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 para realizar labores como Ejecutor Coactivo de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Verificar la exigibilidad de la deuda, a fin de iniciar el procedimiento.
- 2 Ordenar, variar o sustituir, a su discreción, las medidas cautelares a que se refiere el Artículo 13, 17, 33 de la Ley N°26979.
- 3 Dictar cualquier otra disposición destinada a cautelar el pago de la deuda, tales como comunicaciones y publicaciones.
- Ejecutar las garantías otorgadas en favor de la Dirección Regional por los deudores y/o terceros, en casos tales como reclamación, demanda contencioso-administrativa, con arreglo al procedimiento, convenido o, en su defecto, al que establezca la ley de la materia.
- 5 Suspender el procedimiento, conforme a las causales estipuladas en el Artículo 16 de la Ley N°26979
- Luego de iniciado el procedimiento, disponer, de ser el caso, la colocación, en los lugares que considere convenientes, de carteles, afiches u otros
- similares alusivos a las medidas cautelares adoptadas, los cuales deberán permanecer colocados durante el plazo en que se aplique la medida cautelar, bajo responsabilidad del deudor.
- 7 Dar fe de los actos en los que interviene en el ejercicio de sus funciones.
- Disponer la devolución de los bienes embargados, de acuerdo a ley por procedimiento de tercería, cancelación de deuda o por fijados por ley.
- Requerir las diferentes entidades públicas o privadas para que den información relativa a los deudores, y presten el apoyo necesario, bajo responsabilidad de la entidad requerida.
- Solicitar autorización judicial para hacer uso de medidas como el descerraje o similares, en mérito al principio Constitucional de la inviolabilidad del domicilio.
- Postergar el inicio de acciones coercitivas respecto de algunas deudas a efecto de acumularlas para su cobranza, teniendo en cuenta el costo del procedimiento y la economía procesal.
- Declarar de oficio o a pedido de parte, en cualquier estado del procedimiento, la nulidad de los actos a que se contrae el Decreto o la ley pertinente.
- No admitir escritos que entorpezcan o dilaten el procedimiento, bajo su responsabilidad.
- 14 Conceder fraccionamiento según normas vigentes.
- Las demás funciones que le asigne el Gerente Regional en materia de su competencia.

| ORMA | | |
|------|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| A.) Formación Académica B.) Grado | o(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Colegiatura? |
|-----------------------------------|---|
| Incompleta Completa Egu | resado(a) Bachiller X Título/Licenciatura X Sí No |
| Primaria Título Pr | ofesional Universitario de Abogado, con Colegiatura Vigente |
| | |
| Secundaria | |
| Técnica Básica | ¿Habilitación Profesional? |
| (1 ó 2 años) | |
| Técnica Superior (3 ó 4 años) | nestría x Egresado Grado x Sí No |
| Universitario x Postgrad | lo concluido |
| Do | ctorado Egresado Grado |
| No Aplic | a |

CONOCIMIENTOS A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria): - Tener conocimiento avanzado de: Derecho Administrativo, Tributario, Constitucional, Laboral y de la administración pública en general. B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Capacitación en derecho laboral, administrativo, tributario y/o Gestión Pública. - Manejo de Office Windows y de aplicativos. C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas. Nivel de dominio Nivel de dominio OFIMÁTICA IDIOMAS No aplica Básico Intermedio Avanzado No aplica Básico Intermedio Avanzado Procesador de Textos nglés Hoias de Cálculo Ouechua Programa de Presentaciones Otros **EXPERIENCIA** Experiencia general Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en función o la materia: Experiencia laboral 6 años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado: Experiencia en cargos similares en el Sector Publico B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: 04 años C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Practicante Analista / Gerente o Director Auxiliar o Asistente Jefe de Área o Doto ofesional * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto. - Experiencia en la conducción de programas administrativos relaciones al área. **HABILIDADES O COMPETENCIAS** Ser ciudadano de ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles. No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso. No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Publico o de la Administración Publica o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral. -No tener ninguna incompatibilidad señalada por ley.

REQUISITOS ADICIONALES

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLES |
|--------------------------|---|
| Lugar de Prestación | Oficina de Cobranza Coactiva de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del |
| del servicio | Empleo. |
| Duración del Contrato | INICIO: A partir del día siguiente de la suscripción del contrato. TÉRMINO: 31 de diciembre del 2023. |
| Remuneración mensual | S/. 3,064.19 (Tres mil sesenta y cuatro con 19/100 Soles) Incluye afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |